EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 21 de Octubre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.419

VINO
tinto superior de Rivera
Para fuera de la población, 12 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202
VINO CLARETE DE RIOJA Á 26 REALES

COMERCIO DE NOVEDADES
DE
Felipe Ventura Puertas
Mayor pral., núm. 96
(junto á D. Ventura del Olmo
—

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

ABONO

Se venden cinco lotes procedente de corral de ovejas, de inmejorables condiciones.

Para verlo y tratar en la última casa del barrio de Santa Ana.

SE VENDEN

Dos pares de mulas de labranza y varias tierras en el campo de esta Ciudad.

Dirigirse á D. Félix Miguel, calle de San Marcos, núm. 22.

SUSTITUTO

Se necesita uno para el actual reemplazo. Dará razón Justo Castaño, en Astudillo; ó en Palencia, Zurradores, 5.

DE JUEVES Á JUEVES

El primer dato—El de Siam—Interés de la prensa—En busca de indicios—Chula—Long-Korn—Significado de este nombre—La única nota—Los periódicos—Las demás impresiones—Nada de localidad.

Al tomar en la mano el lapicero
y pensar en los datos que recluto,
la nota principal que considero
es la del rey Chulalongkorn primero
señor de Siam y creo que algo bruto,
el cual seguido de brillante tropa
llegó á Madrid desde San Sebastián
con sombrero de copa
y creo que gabán,
porque también le gasta el rey de Siam.

Y como es de interés que haya venido
y constituye novedad patente
porque hasta ahora ninguno ha conocido
al monarca de Siam, precisamente,
toda la prensa con lenguaje hidalgo
á hablar de ese país hoy se encamina,
que se halla en la Indo-China,
y échele usted un galgo.

Pero esto no me estraña,
porque era natural que aquí en España
se hablara con esmero
del rey de Siam Chulalongkorn primero

¿Por qué se llama así? nadie lo sabe;
pero hay en lo que cabe
varios datos hallados justamente
por un sabio que vive de sus rentas
y que hoy es escribiente
del Tribunal de Cuentas,
los cuales datos, traducidos luego
del asturiano al griego
y lavados después según supongo
con jabón de los Príncipes del Congo,
dan la versión de lo que se desea
acerca de esos nombres revesados,
y siempre que se lea
con anteojos ahumados.

Es *Chula* en la siamesa gerarquía
un título de honor que se concede
solamente al que puede
gozar la gracia del monarca hoy día,
y ese nombre sagrado
significa *Señor* noble y potente
y sabio y esforzado
y emperador de la mitad de Oriente.

El *Long* que sigue luego
á ese nombre de *Chula*
y que tiene su origen del noruego
según dice una Bula
que expidió por favores especiales
el marqués de Mochales,
largo quiere decir ó sea listo;
y ese *Korn* que se ha visto
al final de ese nombre de Gobierno,
en la lengua de Siam es solo *Cuerno*;
de modo y de manera
que ese *Chula-Long-Korn* sin quitar coma
traducido al idioma
del Conde de Tejada Valdosera,
aunque parezca amargo,
significa *Señor del Cuerno largo.*

Esta es precisamente
la nota más saliente
de la anterior semana,
pudiendo asegurarse que la prensa
de la tarde, la noche y la mañana,
á ese viajero de nación lejana
ha dedicado relación extensa

Y por eso sabemos
que en Madrid le tenemos
y que viste con gusto de levita
y que vió el espectáculo taurino
y que aplaudió á Guerrita
al matar un berrendo por lo fino,
y aunque en esto hay distintos pareceres
y cual me lo contaron yo lo copio,
dicen que gasta cuatro mil mujeres
todas para uso propio,
lo cual tengo por cierto y aseguro
que pasa casi de castaño oscuro.

Las demás impresiones
carecen de interés. Han continuado
las recomendaciones
para muchos empleos que han vacado
del alto personal, y ya es lo cierto
que todos se han cubierto,
dando cada destino
al que disfruta de mejor padrino,
y anda *palante* tuerto.

Impresiones locales,
que han llegado las brisas otoñales
y que el tiempo está hermoso,
y con esto y decir que los raudales
de la lluvia no llegan
aunque las clases labradoras ruegan,
terminar la revista me conviene
y hasta el jueves que viene.

Clotaldo.

CAMPAÑA DE CUBA

Los propósitos de Blanco

Momentos antes de embarcar para la Habana el nuevo capitán general D. Ramón Blanco, parece que ha manifestado, según un telegrama de nuestro estimado colega *El Liberal*, á una persona muy importante de aquella población lo siguiente acerca de sus propósitos:

«—Voy á Cuba—dijo—animoso y confiado, y creo sinceramente en la eficacia de los nuevos procedimientos y en el éxito seguro é inmediato de las acciones militar y política, que he de desarrollar combinadas.»

A otras preguntas contestó categóricamente, afirmando:

«En eso de la autonomía, no hay, no puede haber distingos. *La que se va á conceder á Cuba es la autonomía ofrecida desde la oposición por el partido liberal, la* AUTONOMÍA Y EL PODER RESPONSABLE, *la que expuso el Sr. Sagasta en su manifiesto, la misma que proclamó y explicó el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza. En este punto nadie me encargó reservas ni tengo por qué guardarlas.*»

A otros puntos del interrogatorio replicó:

«—No hablé con el ministro de la Guerra ni con el ministro de Ultramar de la división de mandos, ni creo que este problema esté hoy sometido á discusión.

«Para poder consagrar más tiempo al gobierno político de la isla quise que me acompañasen generales como González Parrado, que en su puesto de segundo cabo, llevará el peso de la acción militar; como Pando, que se pondrá al frente del Ejército para las operaciones de la campaña.

»Respecto á los plazos—dijo—no puedo ni quiero fijarlos. Es muy aventurado hacerlo y si se señalan de buena fé, hasta pueden servir de estorbo, obligando á precipitaciones.

»Ayer oí á algunos de los generales que me acompañan, expresar su confianza en que regresaremos victoriosos dentro de siete meses.

»De tal modo pueden ponerse las cosas que acertaran mis compañeros. Su esperanza no me parece una locura. Pero si todo sale bien, no importaría el que tardáramos un poco más el llegar á la paz.»

Deportados cubanos

Dicen de Cádiz que, en cumplimiento de las órdenes dadas por el Sr. Moret, han sido puestos en libertad dos deportados,

El director de la cárcel, llamado por el gobernador civil, ha conferenciado con dicha autoridad acerca de los deportados y ñañigos.

De los primeros hay quince y de los segundos doscientos ochenta.

Unos y otros están faltos de recursos, y muchos completamente desnudos.

El director de la cárcel ha manifestado que si se les indultara, no debería ponérseles

yo cicatrice mis heridas..... pedidme á mi lo que pueda aliviar las vuestras.

—Yo exijo vuestro amor, Laura querida, repuso D. Sebastián arrojándose á los pies de Laura.

—Mi amor!... esclamó esta.

—Si, Laura, vuestro amor, y seré, aun á riesgo de mi vida, el ciego esclavo que ejecute vuestras órdenes.

—Una tregua para contestaros, marqués, repuso Laura con cierto júbilo reprimido, lograd que yo penetre en el calabozo de Pablo...

—Siempre ese nombre, Laura!...

—No os estrañe oírmelo pronunciar tan á menudo... ha sido mi primer amor.... solo su fingida muerte ha podido hacer que os mirase con benevolencia... ha resucitado para mí y el recuerdo de sus juramentos vibra constantemente en el fondo de mi alma... A vos os conocí después!...

—¿Y si no tiene esperanza ese amor cuyos juramentos teneis tan presentes? interrogó el marqués dando á sus palabras y á su fisonomía el tinte de la más refinada malicia.

un lugar separado para deciros en él como ahora poco venís á consolarme?...

—Laura!... pronunció el marqués dolorosamente... amais y no podeis vivir lejos del ídolo de vuestro amor!... cuán terribles son para mí esas vuestras amorosas quejas! cuánto me hacen sufrir también vuestras palabras! cuánto he menester también, ó Laura, de esclamar con vos.! ¿venís á consolarme?

—Ah, marqués!... es más justa mi demanda que la vuestra.

—Por qué señora? ¿acaso á mi corazón le está reservado solo el sufrimients sin poder exhalar la causa de sus males? por ventura es mi pena más fácil de aliviar, amándoos á vos y no pudiendo lograr más premio á mis desvelos que el llanto que por otro derramais? será grato para mí, señora, el que ese vuestro abundoso llanto en vez de apagar la llama que me abrasa, excita más el fuego de mis celos?

—Pues bien, Pimentel, dijo Laura con resolución, veamos el medio de curar nuestras dolencias... dadme el bálsamo con que

conocer la nueva carta dotal extendida aquel mismo dia, y aun tenia en blanco el nombre de una persona.

La publicidad que se dió al documento puesto en el cuadro, con el escándalo producido por la justificación que hicieron los hermanos del proceder de Constanza, impidió al dominico acelerar la libertad en esta, porque si bien el santo oficio no hallaba culpabilidad en esta mujer para juzgarla, un tribunal civil hubiera tenido mucho que trabajar.

En esta terrible situación se pasaron 28 dias y dentro de dos era preciso desocupar las cárceles y presentar a la corte el repugnante espectáculo de un auto de fé, donde habían de sustanciarse las causas de muchos reos de la Penínrula.

Precisaba, pues, ganar este tiempo y aprovechar esmeradamente los minutos que pasaban de estos dos dias. El dominico solo anhelaba la libertad de Constanza, y en su pensamiento dominante, ni se acordó siquiera de lo que podría invalidar su intención dañada y exclusiva.

Cuotidianamente se hallaba reunida en

M.C.D.2022

en libertad hasta que embarquen para Cuba.

Se cree que esta información ha sido pedida por existir el pensamiento de conceder en breve un indulto

Regreso de Weyler

Contestando á los periódicos que muestran extrañeza de que el general Weyler no salga de la Habana hasta el día 30, olvidando que el general Weyler pidió autorización para salir dicho día, porque el vapor de esta fecha *creía él que vendria á Barcelona*, dice *El Correo*:

«El Gobierno concedió la autorización solicitada, aunque advirtiendo al general que, por razones sanitarias los barcos de la Trasatlántica continuarán tocando en la Coruña hasta el 15 de Diciembre, sino recordamos mal.

En vista de esta aclaración, no sabemos si el general Weyler sardrá de la Habana mañana ó esperará al vapor del día 30.»

España y los Estados Unidos

La odisea de Evangelina

Se ha efectuado en Nueva York la anunciada manifestación en honor de Evangelina Cossío, resultando una escena verdaderamente bufa, á la que concurrieron los laborantes en masa, constituyendo una verdadera mojiganga que ha producido impresión en extremo desagradable y contraproducente en los elementos sensatos de la poblacion.

Se quemaron fuegos artificiales y se pronunciaron varios discursos muy agresivos para España, resaltando el de M. Thurston, senador por Nebraska, quien dijo, entre otras atrocidades, que debía enviarse á la Habana un gran acorazado para que cañoneara la bandera española.

El dueño del aristocrático hotel Walford, donde el *Journal* tiene alojada á la criminal fugada de las cárceles de Cuba, se halla indignado por habérsele ocultado el destino de las habitaciones comprometidas con anterioridad al golpe de audacia de los emisarios del periódico.

Como la chusma invade á todas horas el hotel, el dueño se ve precisado á recurrir frecuentemente á la Policía.

Una expedición

A bordo del *Hudsón* ha salido de Brooklin una expedición filibustera. Y pregunta el *Heraldo*:

»¿Puede estar un barco semanas enteras amarrado á los muelles de Booklin preparando con calma y tranquilidad la expedición sin que se enteren las autoridades hasta que ha salido, y puede considerarse como serio que advierta el mal cuando ya no tiene remedio, haciendo la comedia de mandar una *escampavía* para perseguir á los expedicionarios?»

Realmente, en esa forma nunca ha salido de aquel país una expedición filibustera. Antes eran perseguidas las expediciones, y en ningún caso dejaron de cubrirse todas las apariencias, de tal modo que no se podía probar el abandono de los deberes de neutralidad. Por primera vez se ha tolerado abierta y descaradamente una infracción.

Esto es tanto más extraño cuanto que al subir al poder los liberales, dijeron sus periódicos, el *Heraldo* inclusive, que las nuevas orientaciones de la política española y el triunfo que ésta suponía para el Gobierno y la opinión de los Estados Unidos, harían variar radicalmente en nuestro favor el estado de nuestras relaciones con la República. A cambio del relevo de Weyler y de la autonomía completa de Cuba, se nos ayudaría eficazmente privando á la insurrección de todo auxilio de los yankées...

Ya se va viendo.

La cuestión de Oriente

Los periódicos rusos hacen constar la cordialidad de relaciones existentes entre el emperador de Alemania y el sultán de Turquía, cordialidad de que han dado claro testimonio numerosos hechos. entre ellos la participación de oficiales alemanes en la campaña de Thesalia; pero declaran á la vez que semejantes corrientes en nada han perjudicado á la acción del concierto europeo: que á lo sumo habrán contribuído á que sea algo mayor la indemnizacion de guerra de Grecia; pero que cesarían si la Sublime Puerta tratara de eludir sus compromisos políticos.

El rey de Siam

Condecoraciones.—En Sevilla.

El Gobierno ha acordado conceder al rey de Siam y su hijo el príncipe heredero, el collar de Carlos III y la gran cruz de la misma orden á los demás príncipes de Siam.

Se han distribuido decoraciones siamesas á varios funcionarios de Palacio.

El inspector general de la real casa, señor Zareo del Valle, ha sido agraciado con la gran cruz de la corona de Siam, y los señores don Luis Moreno, duque de Sotomayor y duque de Medina Sidonia, con la gran cruz del Elefante Blanco. Las insignias de esta orden tienen en las placas cercos de brillantes

El rey de Siam se ha servido conceder al alcalde de Madrid, señor conde de Romanones, la cruz de primera clase de la Corona de Siam, cuyas insignias le remitió al Ayuntamiento, encerradas en un elegantísimo estuche.

También ha conferido la gran cruz de la Corona real al gobernador civil Sr. Aguilera.

***

En el alcázar de Sevilla se ha preparado un alojamiento suntuoso al monarca siamés.

A pesar de que no permanecerá allí más que algunas horas, se le han preparado dormitorios elegantísimos.

Se ha dispuesto un despacho para el rey de Siam, colocando en la mesa una hermosa escribanía de oro macizo.

Se ha derrochado el lujo cumpliendo órdenes de S. M. la Reina.

Las autoridades recibirán y despedirán al rey hasta el límite de la provinc a.

En el alcázar se colocarán todas las flores que haya en los jardines públicos.

Las tropas cubrirán la carrera por donde ha de pasar S. M.

LOCAL Y PROVINCIAL

Zona de reclutamiento

Distribución nominal y por Ayuntamientos del cupo señalado á esta Zona por Real decreto de 1.º del actual, llamando 80.000 hombres al servicio activo, con distinción de los distritos de Ultramar á donde les corresponde servir por razón del número obtenido en el sorteo, así como á los que corresponde servir en la Península.

PARTIDO DE PALENCIA

Para la península

Eugenio Peinador del Campo, número 16, Ampudia—Antonio Vázquez Bodero, número 19, Ampudia—Mariano Valentín Rodríguez, núm. 22, Ampudia—Angel Bello Alario, núm. 9, Autilla del Pino—José Rodríguez Trigueros, núm. 11, Autilla del Pino—Juan Prado Rubio, núm. 13, Becerril de Campos—Segundo Vela Martín, núm. 20, Becerril de Campos—Moisés Arenillas García, núm. 22, Becerril de Campos—Juan Marcos Villullas, núm. 26, Dueñas—Marcelo Alonso Támara, núm. 27, Dueñas—Pedro Hortelano Galbán, núm 28, Dueñas—Francisco Mínguez Martín, núm. 30, Dueñas—Ignacio Ortega Guerra, número 32, Dueñas—Enrique Díez Aparicio, número 33, Dueñas—Luis de la Peña Arconada, núm. 35, Dueñas—Juan Rojo Calvo, núm. 36, Dueñas—Ceferino Gato Quintano, núm. 10, Fuentes de Valdepero—Ezequiel Pastor García, núm. 11, Fuentes de Valdepero—Mariano García Tarrero, núm. 13, Fuentes de Valdepero—Ezequiel Cea Aparicio, núm. 13, Grijota—Miguel Creipc Gato, núm. 14, Grijota—Esteban Martínez Rodrigo, núm. 15, Grijota—Félix Valdeolmillos Osorno, núm. 6, Magaz—Bonifacio Carrancio Valtierra, núm. 4, Manquillos—Tiburcio Pintado Bermejo, núm. 4, Monzón—Diosdado Santamaría Gibaja, número 5, Monzón—Eugenio Alonso Hornillos, núm. 82, Palencia—Lucio Arroyo Vega, número 83, íd—Fructuoso Cuesta López, número 86, íd—Juan Morrondo Torres, núm. 93, íd—Francisco Rivera Pastor, núm. 94, íd—Gabino Rico Rodríguez, núm. 95, íd—Pablo Galindo Merino, núm. 96, íd—Sixto Hernández Hierro, núm. 97, íd—Manuel Chamorro Lobo, núm. 98, íd—Félix Seneque Arias, número 99, íd—Francisco Rodríguez Rodríguez, núm. 100, íd—Ricardo Trigueros Nieto, número 101, íd—Samuel Martínez Fernández, número 107, íd-Florentín Carrera Prádanos, núm. 114, íd—Pascual García Matute, núm. 117, íd—Juan Raposo García, núm. 118, íd—Ambrosio González Gutiérrez, núm. 122, íd.—Ramiro Alonso Boada, núm. 123, íd—Pedro Gutiez García, núm. 125, íd—Ezequiel Sanz, número 127, íd—Fernando Gutiez Pesquera, número 133, íd—Rafael Peña del Rio, núm. 135, íd—Angel Antolín Expósito, núm. 137, íd—Arturo García Linaje, núm. 140, íd—Germán Vicario Calleja, núm. 144, íd—Mariano Calleja Torres, núm. 146, íd—Martín García Mata, núm. 149, íd—Domingo Calleja Torres, número 151, íd—Lucas Cantera Ibáñez, número 152, íd—Casto González Acedo, núm. 153, íd—Gonzalo Hoyos Lucas, 157, íd—Victoriano Fuentes Robles, núm. 158, íd—Eugenio Fernández Dueñas, núm. 2, Pedraza de Campos—Pedro Hoyos Redondo, núm. 8, Perales—Isidro Monje Merino, núm. 5, Santa Cecilia del Alcor—Agustín León Abril, núm. 6, Santa Cecilia del Alcor—Vicente de Castro Antolín, núm. 5, Torremormejón—Amalio Blanco Zarzosa, núm. 3, Valoria del Alcor—Teódulo Ruiz Ruiz, núm. 5, Villalobón—Mariano Alegre Aguado, núm. 10, Villamartín—Julio Meneses García, núm. 16, Villamuriel de Cerrato—Mariano López Requejo, número 17, Villamuriel de Cerrato—Marcos Malvido Diez, núm. 18, Villamuriel de Cerrato—Pedro Vicente Alvarez, núm. 4, Villaumbrales—Antonio Martínez Pérez, núm. 16, Becerril de Campos.

Para Cuba

Teódulo Aragón Ramos, núm. 3, Ampudía—Felipe Paredes López, núm. 4, Ampudia—Marcelo García del Bosque, núm. 5, Ampudia—Agustín Flores Rodríguez, núm. 2, Autilla del Pino—Eugenio Huerta Gaitero, núm. 2, Becerril de Campos—Julio Rodríguez Doncel, núm. 5, Becerril de Campos—Pedro de la Rosa Luquero, núm. 6, Dueñas—Isidro Monge Esteban, núm. 10, Dueñas—Juan Martínez Monge, Dueñas—Julio Merino Torroba, núm. 13, Dueñas—Juan Cuesta Soto, núm. 16, Dueñas—Julián García Calzada, núm. 19, Dueñas—Juan Peláez Calvo, número 3, Fuentes de Valdepero—Magín Matanzas Pedroso, núm. 6, Fuentes de Valdepero—Lucio Prieto Melero, núm. 4, Grijota—Feliciano Franja Díaz, núm. 5, Grijota—José San Martín González, núm, 2, Manquillos—Vicente García García núm. 2, Monzón—Claudio Liébana Torres, núm. 1, Palencia—Matías Peñalva Alonso de Ojeda, número 2, ídem—Casto Mena Barcenilla, número 4, ídem—Alvaro Herréro Diez Quijada, núm. 8, ídem—Germán Barranechea Diez, núm. 10, ídem Severiano Cardaño Rodríguez, núm. 15, ídem—Obdulio Páramo de la Riva, núm. 16, ídem—Dionisio López Reguero, núm. 20, íd.—Eustaquio Yudego Martínez, núm. 31, íd.—Isidro Rojo Ortega, núm. 22, íd.—Sixto Estébanez Guerra, núm. 26, íd.—Tomás Zurro Pérez, núm. 32, íd.—Mariano González Martín, número 33, íd.—Joaquín Benito López, núm 35, ídem—Primitivo Cazevoe Herrero, núm. 38, ídem—Ignacio Delgado Gato, núm. 39, ídem—Manuel Yañez Antolín, núm. 40, íd—Daniel Méndez Soto, núm. 42, ídem.

Bernardino Aguado Rodríguez, núm. 44, íd—Tomás Antolín Expósito, núm. 46, ídem—Cándido Palacios García, núm. 50, ídem—Victoriano Zarzosa Alvarez, núm. 53, ídem—Tomás Román Frías, núm. 2, Perales—Angel Pariente León, núm. 2, Santa Cecilia del Alcor—Benito Martín Aguado, núm. 3, Santa Cecilia del Alcor—Fermín Mantilla García, núm. 2, Torremormojón—Fernando Peinador León, núm. 1, Valoria del Alcor—Enfrasio Mota Ibáñez, núm. 2, Villalobón—Cirilo Mota García, núm 3, Villalobón—Julian Iglesias López, núm. 1, Villamartín—Enrique Pascual López, núm. 2, Villamuriel de Cerrato—Manuel Pedrosa Becerril, núm. 6, Villamuriel de Cerrato.

Para Puerto-Rico

Felipe Macía León, núm. 10, Ampudia—Alberto Martín Estéban, núm. 24, Dueñas—

el palacio del marqués la comisión que el Santo Tribunal nombró para discutir el orden más breve y mejor expediente de las causas, y por esta razón apenas salían de allí los comisionados, que lo eran D. Antonio Zambrano de Bolaños, fiscal de corte y de la Inquisición de Galicia; D. Francisco de Isla, inquisidor de corte, y D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, vicario de Alcalá de Henares, capellán de la Encarnación y fiscal de la Inquisición de Toledo, cuya guia principal en tan árdua empresa y gustoso trabajo, era D. Jósé del Olmo, alcalde del Santo Oficio y uno de los que estuvieron como testigos en la nupcial ceremonia, interrumpida, de su amigo Pimentel con Laura.

Esta por hallarse en el mismo palacio sabia los nombres de los reos, el estado de las causas y lo que podía hacerse de bueno ó de malo en ellas. Había escuchado varias veces los nombres de Pedro y de Pablo, de Constanza, de Espinosa y del portugués Manuel Enriquez, á quien por un celo desmedido por el Santo Oficio, los mismos escrutadores de los papeles de Monteblanco

prendieron por la orden que para ello se encontraron, y que ya la conocemos. ¡No asi con la de libertad del pobre Marcos de Segura!

La mañana del dia 28 tuvo lugar entre D. Sebastián y Laura la entrevista más acalorada y heterogénea que pudiera tenerse con amantes, ¡y para dar una leve manifestación, oigamos á la candorosa niña cómo hace estallar la mina de su tristeza que ha estado sofocando desde el momento de la prisión.

—Ah!... ¿venís á consolarme?... esclamó Laura viendo llegar á Pimentel con un rollo de papeles.

—Acaso, bella Laura, replicó galantemente el marqués, he podido entristeceros tanto con mi determinación, que me demandais un consuelo que yo creía no os haría mucha falta?

—¡Que no me haría falta!... marqués.... ¿dudais que la mujer que ama no puede vivir separada del objeto de su cariño?..... ¿Creeis por ventura que mi felicidad es tanta, que no deje al pesar y á la tristeza

Oh, marqués, replicó Laura con satisfacción, tengo confianza en vos... en vuestra lealtad y generoso proceder... es imposible que pudiendo comprar un agradecimiento eterno, querais venderme la mezquina venganza de un grosero rival.

—Teneis razón, pero mi amor entonces sufriría doble; vos también no seriais tan ingrata que pagáseis vuestra felicidad con mi desgracia eterna.

Pimentel se levantó de los pies de Laura... se sentó á su lado, y ofuscado por su ardiente imaginación estrechó en sus manos las finísimas y hoyosas de la joven. Esta no se atrevió á retirarlas.

—No, marqués, seamos los dos lo menos desgraciados posibles.

—Pues bien, Laura, probemos, y el marqués enagenado estampó sus labios sobre una mano de Laura, digna rival del alabastro más blanco y fino.

—Esos papeles que traíais, prosiguió la hija de Constanza sin retirar su mano de la del marqués, son los documentos que habeis cogido á Pablo y á su hermano; nada tiene que hacer con cllos el Santo Oficio!

M.C.D.2022

Fabián Antolín Expósito, núm. 72, Palencia—Mariano Marcos Ibáñez, núm. 78, íd.—Fidel Carrasco Margüello, núm. 3, Torremormojón.

Para Filipinas

Valentín Rodríguez Madrigal, núm. 6, Autilla del Pino.—Ignacio Valenciano Martín, núm. 8, Becerril de Campos—Isidro Aparicio Díez, núm. 22, Dueñas—Aurelio Ortíz Tarrero, núm. 8, Fuentes de Valdepero—Martín García Moro, núm. 6, Grijota—Domingo Guantes Abad, núm. 7, íd.—Nicanor Martínez Calvo, núm. 4, Magaz—Francisco Pérez Zamora, núm. 55, Palencia—Tomás López Fernández, núm. 56, íd.—Baltasar Secada Ocejo, núm. 58, íd.—Teodoro Gallego Muñoz, núm. 59, íd.—Mariano Pascual Cuadrado, número 63, íd.—Arcadio Celada García, número 65, íd.—Eusebio Antolín Expósito, número 69, íd.—Nazario Antolín Expósito, número 71, íd—Narciso Barrio Miguel, núm. 11, Villamuriel de Cerrato—Tiburcio Cortés Frechilla, núm. 3, Villaumbrales.

RESUMEN (1)

Para la Península.	421
Para Cuba.	290
Para Puerto-Rico.	26
Para Filipinas.	105
Cupo total de la Zona. . . .	842

El Alcalde de Palencia

Por Real orden fecha 18 del actual ha sido nombrado Alcalde de Palencia, nuestro querido amigo D. Emilio Romero Pérez, Representante en esta provincia de la compañía Arrendataria de Tabacos, y persona propuesta por el Comité liberal para el citado cargo.

La expresada Real orden, le fué remitida al Presidente de dicho Comité, D. Fernando Monedero, acompañada de atenta y expresiva carta del Sr. Gamazo, siendo algunos de los párrafos de la misma, altamente laudatorios para el Sr. Romero Pérez.

Unidos siempre con una amistad sincera con el que pronto ha de ocupar el puesto que le ha conflado el Gobierno de S. M., y recordando lo que fué para Palencia su señor padre D. Pedro Romero Herrero, cuya respetable memoria vivirá eternamente en esta capital á quien tanto favoreció con sus acertadas gestiones como Alcalde de la misma y sus poderosas iniciativas como particular amante del progreso, nuestra felicitación á la nueva autoridad local, tiene, así mismo, que ser sincera.

Hijo de Palencia es el Sr. Romero, y no dudamos que seguirá la senda de su respetable padre, procurando por el mayor fomento de la capital, atendiendo á todos los servicios que el Ayuntamiento tiene á su cargo, y no olvidando que, como representante del pueblo, está en el deber de escuchar las reclamaciones que le haga el vecindario, sin vacilaciones de ningún género y no inclinándose á otro lado que al de la justicia.

Condiciones para esto posee el Sr. Romero. Ahora solo falta que las practique, con objeto de merecer el aplauso de la población.

Telegrama al Administrador de Correos de la Dirección, participa que el 10, 20 y 24 saldrán de Barcelona y las Palmas respectivamente con rumbo á Cuba, el vapor «Alicante» y el 5 de Noviembre de Santander para el mismo punto el «Colón», ambos conducirán correspondencia.

El *Boletín oficial* de hoy publica la Relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

No obstante las probabilidades que existían para ello, el gobernador electo de esta provincia Sr. Bullón de la Torre, no ha llegado á Palencia, según se esperaba.

Motivos relacionados con el cargo que ha venido ejerciendo en el ministerio de Fomento, le han obligado, según se nos dice, á dilatar algo su viaje.

En el tren de las ocho de la mañana de hoy, ha regresado de Madrid el gobernador electo de Baleares nuestro paisano D. Victoriano Guzmán, quien pensaba acompañar á esta capital al Sr. Bullón de la Torre.

A las seis de la mañana de hoy, según noticias particulares que hemos recibido, ocurrió en el pueblo de Magaz un sensible accidente, hijo de la imprviesión que tienen algunas personas, cuando se les ocurre andar con armas de fuego.

Del relato que se nos ha hecho, parece que al ir á limpiar un fusil cierto joven de aquella localidad, se le disparó el arma, penetrándole la descarga en el vientre, la cual le produjo una gran herida, de la que habrá fallecido.

(1) En este Resumen se incluye el cupo distributivo del partido de Villalón.

Para mañana está señalada por este Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Bernabé Minguez Tapín, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el abogado D. Eladio Santander, y de la representación el procurador D. Luis Gómez Casado.

El día 21 del próximo Noviembre á las doce de su mañana, se celebrará almoneda pública en la Sala de subastas del Monte de Piudad, para la venta de alhajas, muebles y ropas, procedentes de empeños vencidos.

Carta-Circular

El exdiputado á cortes por Sequeros, Gobernador civil electo de esta provincia, Bullón de la Torre, ha dirigido la siguiente carta-circular á sus numerosos amigos de aquel distrito.

He aquí:

Á los electores del distrito de Sequeros

Queridos amigos y paisanos:

Deberes políticos ineludibles, á los que no ha sido posible sustraerme por imponerme su acatamiento la disciplina de los partidos, me obligan á separarme temporalmente de vuestro lado. El Gobierno de S. M. ha estimado necesarios mis servicios en la provincia de Palencia y aunque esta resolución contrariara mis propósitos, fuerza ha sido aceptar el cargo de Gobernador con que se han dignado honrarme; que si semejantes nombramientos jamás deben solicitarse, tampoco es lícito rehuir su desempeño cuando los jefes los señalen como puestos de combate, de honor y de confianza.

Tengo, pues, con harto sentimiento mío, que alejarme de vosotros; pero este alejamiento no significa abandono ni olvido por mi parte. Os tengo demasiado cariño para abandonaros; hemos dado demasiadas batallas juntos para que nunca os pueda olvidar; me habeis probado en demasiadas ocasiones vuestra lealtad y vuestro afecto para que yo os corrresponda siempre como merecéis, pues jamás la odiosa semilla de la ingratitud ha germinado en mi pecho ni debe germinar en los corazones generosos de los que se llaman mis amigos.

No, yo no os abandono; pero como desde el Gobierno civil de Palencia no os puedo atender como quisiera, he pensado en que me sustituya en el cumplimiento de mis deberes para con vosotros, *otro yo*, perfectamente identificado con migo, amigo mío del alma y paisano queridísimo, en quien podéis depositar toda vuestra confianza y á quien podréis acudir en todo cuanto os interese, seguros de que ha de atenderos con la misma cariñosa solicitud y con mayor eficacia que yo mismo.

Este leal amigo, que no ha vacilado un instante en hacer el sacrificio de aceptar mi representación, es D. ISIDORO GARCIA BARRADO, ex-diputado á cortes, y una de las personas en que la provincia toda de Salamanca y el partido liberal cifra tan grandes como fundadas esperanzas, por las condiciones de caracter é inteligencia que le adornan.

Acudid á él como si á mi mismo fuera; obedecedle también como si de mi propio se tratara, y contad siempre con el invariable cariño que os profesa vuestro amigo y paisano.

Agustín Bullón de la Torre.

Madrid 15 de Octubre de 1897.

Las oposiciones á las plazas de interventores de sucursales que actualmente se verifican en el Banco de España terminarán el día 23.

Las plazas que habrán de proveerse son 30, y los opositores, funcionarios todos del Banco, ascienden á 150, procediendo 12 de las oficinas centrales y los restantes de sucursales.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—En este mercado se han puesto hoy á la venta sobre unas 500 fanegas trigo y 200 de cebada, habiéndose cotizado á los precios siguientes:

Trigo á 49'50 rs. las 92 libras.
Cebada á 22 rs. la fanega.
Tendencia firme.

—

Valladolid, 20.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 50'75 á 51 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 200 fanegas de trigo que se cotizaron á 50'50 rs. las 94 libras—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 20.—Al detall en este mercado se han puesto á la venta 250 fanegas trigo al precio de 48,50 rs. las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 50'50 reales de dicho grano y peso y solo pagan á 49'50, no habiéndose efectuado operaciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 20.—Corta la entrada de cereales en el mercado, cotizándose los que anoto á los precios siguientes:

Trigo á 51'50 rs. las 94 libras; centeno de 29 á 30 la fanega; cebada de 22 á 22'50 y algarrobas de 29 á 30.

Firmes los precios —*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 19.—El mercado desanimado y los precios flojos, esto debido á la mucha oferta que se hace de trigo especialmente.

Las entradas y precio como sigue:

Trigo 1.500 fanegas á 51 y 51'50 rs. una; cebada 220 de 22 á 22'50; centeno 750 de 32'50 á 33; algarrobas 500 de 32'50 á 33 y garbanbos 700 de 100 á 180.

El tiempo que continúa seco, imposibilita las operaciones de sementera.—*El Corresponsal.*

Lo más propio

Al Rey de Siam, que en Madrid
se encuentra según sabemos
admirando los archivos
y los notables museos
y gozando en los teatros
y en los sublimes conciertos
del modo que es permitido
á un personaje tan regio,
dicen que le gustó tanto
y le hizo tan grato efecto
la corrida de seis toros
organizada en su obsequio,
que de ver otra en Sevilla
ha demostrado deseos.

Es más, el monarca ese
con gran interés ha expuesto
que tendría mucho gusto
al regresar á su reino,
que en su equipaje pusieran
algún atributo de esos
que constituyen el arte
de Lagartijo y Frascuelo.

¡Muy bien! eso nos denota
que Chula-Loug-Korn primero
ha tomado entre nosotros
gran afición al toreo.

Y toda vez que desea
que se le ponga al momento
un atributo que diga
como sagrado recuerdo
que aplaude la fiesta esa
que honraron nuestros abuelos,
deben complacerle, y voto
porque le pongan un ¡cuerno!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa María Salomé, Santa Córdula y San Marcos, obispo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 21 (4'45 m.)

Batallones indígenas

Participan desde la capital del Archipiélago, que ha producido gran entusiasmo la formación de batallones indígenas, acordada por el Gobernador general de Filipinas Sr. Marqués de Estella, quien se pondrá al frente de aquellas fuerzas así que llegue el período de la seca, saliendo á campaña, con objeto de batir á los rebeldes.

—

MADRID 21 (9'15 m.)

Terrible ciclón

Acaban de recibirse telegramas de Manila, dando cuenta del espantoso ciclón desencadenado estos últimos días en Leyteausar, cerca de la costa.

La violencia de la tromba arrolló todo cuanto encontró á su paso, derruyendo pueblos enteros y ocasionando miles de víctimas.

La furia devastadora del ciclón, arrastró enormes y gigantes olas que arrasaron por completo las cosechas y los ganados.

Algunos pueblos son únicamente montones de ruinas, sembrados de cadáveres.

Las pérdidas materiales son incalculables, asegurándose que no se ha conocido jamás una catástrofe tan espantosa como la que hoy aflige al archipiélago filipino.

—

MADRID 21 (11'30 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
14442	130000
10664	50000
1028	20000

Con 4000 *pesetas*

22213	7907	10420	13349
6737	19069	6697	6304
11564			

MADRID ,21 (2'30 t.)

El Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia de la Reina Regente.

El ministro de Estado, Sr. Gullón, csmunicó sus impresiones respecto de los Estados Unidos, exponiendo que las relaciones de España con la gran República, no pueden ser más amistosas.

El ministro de la Guerra, significó que no dá importancia á la deserción de los reclutas, manifestando el buen resultado que está dando en Filipinas la organización de batallones indígenas, siendo probable y en vista de esto, que los refuerzos que proyectaba enviar al citado archipiélago, los envíe á la isla de Cuba.

—

MADRID 21 (2'45 t.)

La firma

Sin otros asuntos de interés que tratar en el Consejo, se pusieron á la firma de S. M. los reales decretos siguientes:

Nombrando Primado de las Españas en la Metropolitana de Toledo, al Arzobispo Sr. Sancha.

Subsecretario de Gracia y Justlcia, al Sr. Benayas.

Director general de los Registros, al Sr. Pacheco.

Id. de Establecimientos Penales, al Sr. Merelles.

Fiscal del Tribunal Supremo, al señor Sánchez Román.

Gobernador del Banco de España, Sr. Eguilior.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 21 (4'45 t.)

4 por 100 interior contado.	64'60
4 por 100 interior fin mes.	64'62
4 por 100 exterior.	80'30
Amortizable.	78'05
Cubas (Emisión de 1886).	94'50
Cubas (Emisión de 1890)..	78'40
Acciones del Banco de España.. . .	420
Idem de la Tabacalera.	212
Cambios París.	31'55
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'84
Obligaciones de Aduanas.	97'40
Obligaciones de Filipinas.	95'25

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 10*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** *resiste á la*

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 Octubre.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 27 de Octubre *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 Santander 14 de Octubre de 1897.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm., 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3'34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9'33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

José Piña

FABRICANTE DE SOMBREROS

Calle de Zurradores, 18.—Palencia

Unica fábrica en esta capital fundada el año 1860, premiada en la exposición de Leon, Lugo y París; se fabrican fieltros para toda clase de líquidos, y se compran para la elaboración del sombrero pieles de liebre, conejo, nutrías, turón, garduña, zorro, gato y toda clase de maderas para quemar.

Hace falta un sustituto para Cuba. En Palencia darán razón, calle del Cubo, núm. 4, Marcela Gato.

Excelente abrigo para comedores y despach este se compone de un zócalo de madera de pi de tea hermosamente moldado, que después de buen servicio sirve de adorno en dichas habit ciones.

Don Sancho, 1, 3 *á* 5

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA. CRUZ

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022